

Tipo Documento	CERTIFICADO	Código SGC	
		VERSIÓN	2022
Nombre Documento	CERTIFICADO TALENTO HUMANO	TRD	140-14-06
		PÁGINA	Página 1 de 1

LA SECRETARÍA DE RECREACION Y DEPORTES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ

CERTIFICA

Que la Alcaldía Municipal de Ubaté a la fecha no cuenta dentro de la planta de personal con funcionario idóneo y con experiencia para que ejecute la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y LOS DIFERENTES EVENTOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA DEPORTIVO DE LA SECRETARÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, que de conformidad al artículo 24 numeral 1 literal (d) de la ley 80 de 1993 y en virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, la alcaldía municipal de Ubaté tiene las facultades otorgadas por la ley para realizar la contratación en los términos señalados por la norma .

Dada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los

12 ENE 2023

JEIMI RODRÍGUEZ RINCÓN

Directora Administrativa

Secretaría General y de Gobierno

Alcaldía Municipal de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	LIC. HERNANDO ALARCÓN	KATHERINE ANDREA OCAMPO DELGADO	JEIMI RODRÍGUEZ RINCÓN
Cargo	JEI ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES	Directora Administrativa
Fecha	12 ENE 2023	12 ENE 2023	12 ENE 2023
Firma			

Alcaldía Municipal UNA NUEVA UBATÉ / Jaime Torres Suárez - Alcalde

Carrera 8 # 11-90 • Tels. 8551025 / 8551033

www.ubate-cundinamarca.gov.co • alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co

Código Postal Urbano 250430 • Código Postal Rural 250437

